

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2014, de la Dirección General de Movilidad, por la que se hace público el cambio de titularidad del contrato de gestión de servicio público de transporte de viajeros de uso general entre «Sevilla-Cabra-Baena con hijuelas». (PP. 2254/2014).

VJA-156.

Por Resolución de 10 de junio de 2014, de la Dirección General de Movilidad, se autorizó el cambio de titularidad del contrato de gestión de servicio público de transporte de viajeros de uso general, de referencia a favor de Autocares Valenzuela, S.L., por cesión del anterior contratista R. Díaz Paz, S.A.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos del artículo 94 del ROTT a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogada la nueva contratista en los derechos y obligaciones de la concesión citada.

Sevilla, 22 de julio de 2014.- El Director General, José Luis Ordóñez Fernández.